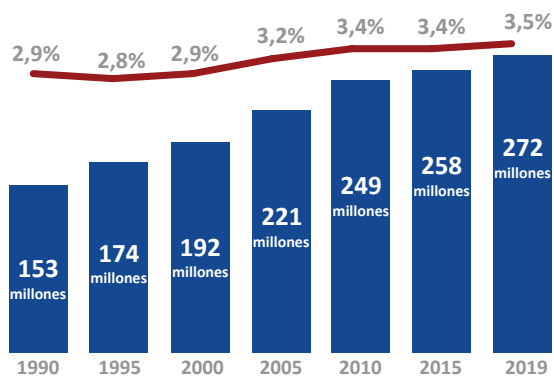


Migración digna, ordenada y segura en beneficio de todos

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y defiende firmemente el principio de que la migración ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad.

La OIM fue fundada en 1951, en medio del caos y los desplazamientos generados en Europa Occidental por la Segunda Guerra Mundial. Creada con el mandato de ayudar a los Gobiernos europeos a encontrar países de reasentamiento para los 11 millones de personas que, según las estimaciones, habían sido desarraigadas por la guerra, organizó el transporte de cerca de 1 millón de migrantes en el decenio de 1950, y posteriormente siguió respondiendo a las sucesivas crisis en distintas partes del mundo. Desde sus orígenes como organismo de logística operativa, la Organización ha ampliado su ámbito de acción para transformarse en un interlocutor internacional esencial en el campo de la movilidad humana, que apoya a los migrantes en todo el mundo y elabora respuestas eficaces a la dinámica cambiante de la migración, así como en una fuente fundamental de asesoramiento sobre las políticas y la práctica en esa esfera. La Organización opera en situaciones de emergencia, desarrollando la resiliencia de todas las personas que han tenido que migrar, particularmente de las que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, y fomentando la capacidad de los Gobiernos de gestionar todas las formas de movilidad y sus repercusiones.

Tras 65 años de actividades a escala mundial, la OIM se adhirió oficialmente al sistema de las Naciones Unidas en 2016 y cumple ahora las funciones de coordinación y secretaría de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, establecida en 2019.



Fuente: OIM, 2019.

CRECIENTE MAGNITUD Y COMPLEJIDAD

Se estima que en 2019 había en el mundo 272 millones de migrantes internacionales, una cifra equivalente al 3,5% de la población mundial, de los cuales el 52% eran hombres y el 48%, mujeres. La gran mayoría (el 74%) estaba en edad de trabajar. En 2018 había 25,9 millones de refugiados en el mundo, más de la mitad de ellos menores de 18 años; la cifra de desplazados internos ascendía a 41,3 millones, y la de apátridas, a 3,9 millones.

Los patrones migratorios varían de una región a otra. Mientras que la mayoría de los migrantes internacionales nacidos en África, Asia y Europa residen dentro de sus regiones natales, la mayor parte de los migrantes de América Latina y el Caribe y de América del Norte viven fuera de las regiones en que nacieron. Más de la mitad de los migrantes internacionales (141 millones) residen en Europa y América del Norte.

No solo se observa un aumento en la frecuencia de la migración; también se hacen patentes las complejidades de las pautas y las experiencias migratorias, gracias, en parte, a la creciente base de información y datos sobre la migración y los migrantes.

MARCO Y VISIÓN ESTRATÉGICOS DE LA OIM

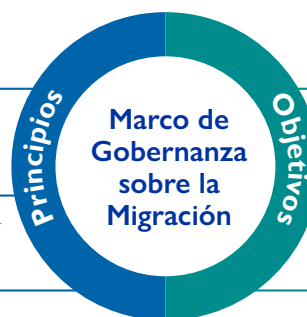
En 2015, los Estados Miembros de la OIM aprobaron el Marco de Gobernanza sobre la Migración (MiGOF). Este Marco establece tres objetivos y tres principios que, si se cumplen y respetan, constituyen la base de un enfoque ideal de la gobernanza de la migración.

En vista de su nueva condición de organismo del sistema de las Naciones Unidas, y de la aprobación, a finales de 2018, del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que tiene sus raíces en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la OIM ha elaborado una Visión Estratégica quinquenal con el fin de prepararse para la labor que deberá desarrollar en el próximo decenio.

1. Adherirse a las normas internacionales y respetar los derechos de los migrantes.

2. Formular políticas con base empírica y aplicar un enfoque integral de gobierno.

3. Forjar asociaciones para encarar la migración y las cuestiones conexas.



1. Fomentar el bienestar socioeconómico de los migrantes y la sociedad.

2. Abordar eficazmente los aspectos relativos a la movilidad en situaciones de crisis.

3. Asegurar una migración ordenada, segura y digna.

IOM STANDARDS

La OIM se adhiere firmemente a los valores y principios centrales que constituyen el fundamento de su labor, entre ellos los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos para todos. El respeto de los derechos, la dignidad y el bienestar de los migrantes sigue siendo el elemento primordial.

El cumplimiento de una acción humanitaria ejemplar es una tarea a la que está abocada toda la Organización. Los principios humanitarios fundamentales de la humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia facilitan el logro y el mantenimiento de un acceso seguro a las comunidades vulnerables, la búsqueda de soluciones a los dilemas humanitarios, una mejor programación de la protección, y la gestión de la incertidumbre y el riesgo en los entornos difíciles e inestables en que se desarrolla esa acción.

La **VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OIM para 2019-2023** establece varias prioridades estratégicas, a partir de una evaluación global de lo que se vislumbra para el próximo decenio. La labor se concentrará en tres esferas principales:

Resiliencia: La OIM tendrá que estar preparada para atender a un mayor número de personas atrapadas en situaciones de vulnerabilidad a raíz de una serie de factores complejos, como el cambio climático, la inestabilidad, la pobreza y la explotación. La Organización procurará adoptar un enfoque holístico a largo plazo para las respuestas de emergencia, integrando los objetivos de desarrollo y teniendo en cuenta los cambios en los elementos impulsores y las vulnerabilidades.

Movilidad: Las formas de movilidad de las personas están en constante mutación. A medida que cambian las dinámicas migratorias, también deben evolucionar las herramientas de gestión de los movimientos, ya sea que se ocupen de la selección, la identificación, la entrada, la estancia o el retorno. A este respecto, la OIM adoptará enfoques innovadores para diseñar e implementar sistemas de gestión de la migración, sobre la base de sus conocimientos acerca de las medidas que funcionan, las esferas en que cabe aplicarlas y los grupos a los que están destinadas, y de los contextos regionales y políticos específicos.

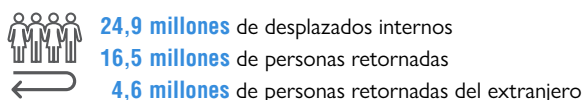
Gobernanza: La OIM ya es un asociado importante de los Estados Miembros, que presta a los migrantes los servicios que los Gobiernos no están en condiciones de suministrar por sí mismos. La aprobación del Pacto Mundial para la Migración ha brindado a la Organización una nueva oportunidad de apoyar a los Gobiernos en el fortalecimiento de su capacidad de gobernanza de la migración y apoyo a los migrantes, y de establecer una cooperación más estrecha con otros organismos de las Naciones Unidas. A tal fin, es necesario forjar asociaciones más firmes con una amplia gama de interlocutores y asociados, y desarrollar una sólida capacidad de investigación y recopilación de datos que respalden la adopción de decisiones en contextos a menudo complejos.

La Visión Estratégica indica también las principales claves del éxito, describiendo las esferas en que se requerirá un desarrollo institucional para poder cumplir plenamente los objetivos de la Organización. El texto íntegro del documento puede consultarse aquí

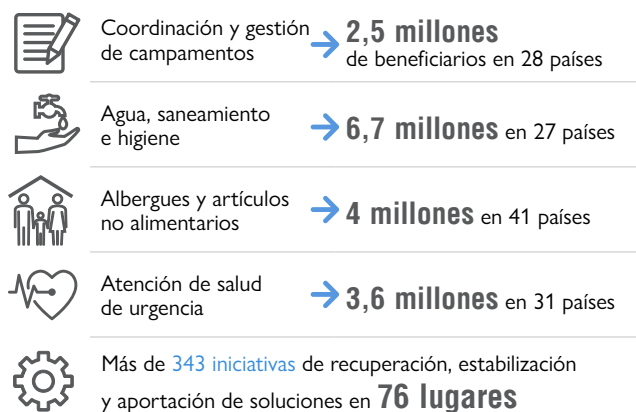
DATOS INSTITUCIONALES IMPORTANTES

Datos y cifras clave (2019)

Se cubrió el seguimiento y monitoreo de los desplazamientos y las necesidades de:



225.758 personas transportadas a otros países



Establecimiento de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración

En mayo de 2018, el Secretario General se comprometió a establecer una Red de las Naciones Unidas sobre la Migración para prestar a los Estados Miembros el apoyo eficaz, oportuno y coordinado de todo el sistema en la aplicación, el seguimiento y el examen del Pacto Mundial para la Migración. La OIM ha sido nombrada Coordinadora de la Red, y acoge su secretaría, que presta los servicios necesarios para el funcionamiento de la Red.



**United Nations
Network on Migration**

Estrategia de la OIM en materia de migración y desarrollo sostenible

Consciente de que una migración bien gestionada puede ser a la vez una estrategia para el desarrollo y un resultado de este, la OIM ha elaborado una estrategia institucional para promover el desarrollo sostenible en favor de los migrantes y sus comunidades. De este modo, la OIM se esfuerza por elevar al máximo la aportación de la migración al desarrollo sostenible, integrando los efectos de este fenómeno y las necesidades de los migrantes en la planificación de las políticas de todos los sectores y todos los niveles de gobernanza; este criterio se refleja también en el Pacto Mundial para la Migración, que puede ser una hoja de ruta para cumplir las metas de los ODS referentes a la migración.



Migración y cambio climático

La comunidad internacional ya no puede aplicar la política sobre migración y desarrollo sin tener en cuenta los efectos del cambio climático. Durante la Cumbre sobre la Acción Climática de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2019, la OIM, junto con los Gobiernos de Portugal y Fiji, acogió un desayuno ministerial dedicado a examinar la situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en que se describió la necesidad crítica de adoptar medidas que aumenten la resiliencia de las poblaciones más afectadas. Para el futuro, la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático (MECC) de la OIM está elaborando una estrategia encaminada a aprovechar la sólida posición de la OIM en la comunidad internacional para influir en los principales procesos de política, y a ayudar a las oficinas de la Organización a ofrecer asistencia y protección a esas poblaciones más gravemente afectadas por el cambio ambiental.

Creación del Centro de Políticas de la OIM

El 1º de abril de 2019 entró en funcionamiento en la Oficina del Director General un Centro de Políticas destinado a facilitar el flujo de información dentro de la OIM. Su objetivo principal es reunir y comunicar el conocimiento sobre las políticas en toda la Organización. El Centro promoverá la creación de comunidades de intercambio de prácticas de carácter transversal, y desarrollará nuevos mecanismos para gestionar los conocimientos relacionados con las políticas.

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020

Presentada en la reunión de 2019 del Consejo de la OIM por el Director General, la edición más reciente de esta publicación emblemática, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*, es un nuevo fruto del esfuerzo de la Organización por ofrecer información bien documentada, rigurosa y accesible sobre la migración. Esta décima edición del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, que se comenzó a publicar hace 20 años, contiene los datos y la información más recientes sobre el panorama global de la migración, junto con análisis de los aspectos complejos y emergentes de este fenómeno. Los capítulos temáticos dedicados a la movilidad humana y el cambio ambiental, las contribuciones de los migrantes en una era de creciente desinformación, los niños y la migración insegura, y la migración y la salud (entre otros aspectos) brindan información no solo oportuna sino también de enorme interés para los especialistas y para el público en general. El informe puede consultarse en www.iom.int/wmr/es.

ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

Al mes de junio de 2020

15.311 funcionarios en total



168 nacionalidades representadas

140 nacionalidades
- entre el personal internacional de categoría profesional

84 nacionalidades
- en los niveles directivos (categorías P4 y superiores)

2.130 millones
de dólares de los Estados Unidos

Ingreso total combinado en 2019



- contribuciones prorrateadas
- contribuciones voluntarias
- otros ingresos

En 2020, el ingreso total combinado superará probablemente los

2.000 millones
de dólares de los Estados Unidos
en noviembre de 2020



174
Estados Miembros

590 oficinas

al 15 de noviembre de 2020

